

**BORRADOR ACTA REUNION GRUPO DE MUEBLES celebrada en la Sede
de AEFYT en Madrid el 03/03/2016**

ASISTENTES

Javier Serrano (COMERSA)
Luis Ruiz de Gauna (EXKAL)
Jesús Beraza (GRUPO K)
Jessica Ros (EROFRED)
Roberto Solsona (FROST-TROL)
Javier Blanco (FROST-TROL)

EXCUSA

Isabel Pérez (DE RIGO) – Delega en el Presidente
Juan Manuel Martínez (INFRICO)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Exposición de la Commission Meeting de Eurovent celebrada en Bruselas el 05/02/2016.
- 4.- Creación de una Comisión para que la Administración española defienda en el Consejo Europeo en Bruselas la posición votada el pasado 20 de enero por el Grupo de Muebles.
- 5.- Cumplimiento de acuerdos.
 - 5.1.- Planes Renove CCAA
 - 5.2.- Reunión Ministerio RAEE
- 6.- Ruegos y preguntas.

PUNTOS TRATADOS

- 1.- Aprobación del Orden del día.
Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Por unanimidad se aprueba el Acta de la reunión del Grupo de muebles celebrada el veinte de enero de 2016.

3.- Exposición de la Commission Meeting de Eurovent celebrada en Bruselas el 05/02/2016.

A la reunión de la Comisión meeting de Eurovent celebrada en Bruselas el pasado 05/02/2016 asistieron en representación de AEFYT Roberto Solsona y Jesús Beraza para exponer cual es el posicionamiento de AEFYT por parte del Grupo de Fabricantes de Muebles ante las nuevas Directivas Europeas de Ecodiseño y de Etiquetado Energético que la Comisión Europea está elaborando para el Lote 12 que hace referencia a los muebles frigoríficos y que se acordó en reunión celebrada en AEFYT el pasado 20/01/2016.

Roberto Solsona y Jesús Beraza exponen como se desarrolló la reunión celebrada en Bruselas, comentando que la mayoría de asociaciones pertenecientes a Eurovent que acudieron a la citada reunión eran de aire acondicionado. Los representantes de AEFYT expusieron en dicha reunión su posicionamiento:

- La necesidad del etiquetado energético de los muebles.
- La certificación de los muebles por una entidad independiente al fabricante aprobada y supervisada por el Estado.
- La realización de auditorías de la documentación técnica y de los productos fabricados para garantizar la transparencia.

Todo ello conforme a la norma conforme a la norma ISO-23953:2015 siguiendo con la estrategia marcada en la futura norma de Ecodiseño.

Se abre un debate entre todos los asistentes al comentar si en el caso de que si solo España se posiciona en la obligatoriedad de la certificación podría ser una barrera para la entrada de otros productores y podrían decir que vulnera la libre competencia. Pero se aclara que esta nueva normativa europea es un Reglamento y por lo tanto es de aplicación inmediata tal como está redactado sin que los Estados Miembros puedan modificarlo o no aplicarlo. En cuanto a la Directiva de etiquetado que se aplicaría a todos los productos, es un marco de mínimos elaborado por la Unión Europea y que los Estados Miembros pueden modificar pero a mayor.

Jesús Beraza indica que durante los dos próximos meses saldrán los valores energéticos y nos remite un borrador de la UE que hace referencia al Etiquetado y Seguimiento.

Acordamos solicitar a Francesco Scuderi de Eurovent que nos clarifique este documento. Roberto Solsona solicitara esta aclaración.

4.- Creación de una Comisión para que la Administración española defienda en el Consejo Europeo en Bruselas la posición votada el pasado 20 de enero por el Grupo de Muebles.

En este punto acordamos que es necesario establecer contactos con la Administración española para encauzar nuestra propuesta para el certificado y seguimiento.

AEFYT enviara escritos a los ministerios de Industria y Agricultura para saber quién es el representante de ellos que están llevando este asunto en Bruselas y para poder exponer nuestro posicionamiento.

Para ello se crea una Comisión que sea la representante de AEFYT ante la Administración compuesta por las empresas Grupo K, EXKALSA, FROST-TROL, COMERSA y EUROFRED.

Jesús Beraza nos explica cómo han ido las reuniones con organismos de Navarra para la creación de laboratorios, CENITEC, que faciliten la certificación y la disponibilidad del gobierno de Navarra para ayudar a la creación de los mismos. El gobierno de Navarra y el CENITEC se muestran interesados en estos laboratorios.

Roberto Solsona comenta que durante la Jornada de Presentación de Productos celebrada el día anterior en AEFYT tuvo la oportunidad de comentar con el representante de las OCAS de Madrid si las OCAS podrían ser las que realizarán el Seguimiento de la Verificación para la Administración, indicando que si sería posible.

5.- Cumplimiento de acuerdos.

5.1.- Planes Renove CCAA

Solo hemos recibido de dos CCAA contestación a nuestros escritos. La Comunidad Autónoma de Extremadura y la Andaluza son las únicas que nos han contestado, teniendo solo la de Extremadura ahora mismo ayudas para el pequeño y mediano comercio minorista. Por lo tanto cada fabricante aprovechara estas ayudas como lo crea más conveniente.

En el IDAE existen actualmente unos fondos FEDER que tienen aplicación hasta el año 2020 para ayudas.

Se acuerda que AEFYT pedirá una reunión con los representantes del IDAE para ver cómo podemos impulsar el PLAN RENOVE de muebles y que pueda salir adelante.

Se acuerda convocar a las asociaciones de la distribución, ASEDAS, ACES, ANGED para ver si están interesados en hacer un frente común e impulsar el PLAN RENOVE de muebles.

5.2.- Reunión Ministerio RAEE

A la reunión asistieron los representantes de AFAR y AFEC ya que por problemas personales de última hora le fue imposible asistir a Roberto Solsona como representante de AEFYT.

Al terminar la reunión se mostró optimismo ya que la Administración había entendido cual es el problema de nuestro sector por sus peculiaridades que hacen que nuestros productos no sean aparatos domésticos sino industriales. Se expuso a la Administración los siguientes puntos:

- No somos producto doméstico. Es industrial.
- No es posible cumplir con las cuotas de recogida debido al ciclo de vida mucho mayor de nuestros productos.
- El Ministerio brinda la posibilidad de aclarar ciertos aspectos que puedan presentar dudas a través de las PREGUNTAS FRECUENTES que la subdirección de Residuos elabora.

Se acompaña en la reunión el acta que remitió a AEFYT la asociación AFAR referente a la reunión mantenida con el ministerio.

6.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.